



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 12/06/2026	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 53
UNITAT 02901 - SERVICIO DE COMERCIO Y MERCADOS		EFFECTES GESTIÓ S
EXPEDIENT E-02901-2026-001850-00		PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI DE COMERÇ I MERCATS. Proposa aprovar una modificació per transferència de crèdits.		
RESULTAT APROVAT		CODI 00002-O-00053

"HECHOS

PRIMERO. Según moción del concejal delegado de Comercio y Mercados de fecha 1 de junio de 2026, se propone el inicio de los trámites para la incoación de expediente de modificación de créditos por transferencia desde la aplicación presupuestaria del capítulo 7, G/43120/77000 a la aplicación presupuestaria del capítulo 6, G/43120/63200.

SEGUNDO. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de mayo de 2026, se acordó liberar el crédito reservado en fase A para la convocatoria de las ayudas municipales a la inversión en los comercios 2026, al haberse constatado que no sería necesario para la finalidad prevista objeto de autorización por importe de 865.013,75 €, según expediente contable A_COM GASTOS/2026/0000110480, reintegrándolo en la aplicación presupuestaria TB5200000/43120/77000 para posibilitar la financiación de otras actuaciones municipales cuya ejecución resulta necesaria y prioritaria durante el ejercicio 2026.

TERCERO. Las infraestructuras existentes en los mercados municipales de la ciudad deterioradas por el paso del tiempo y la obsolescencia hacen necesario adoptar actuaciones directas de inversión en sus instalaciones que no admiten demora orientadas a la modernización, adecuación de espacios comerciales, mejora de la accesibilidad, eficiencia energética y condiciones de seguridad, con el objetivo de incrementar la calidad del servicio público prestado, favorecer la actividad económica local y mejorar la competitividad de dichos equipamientos.

El crédito asignado inicialmente en la aplicación presupuestaria TB5200000/43120/63200 resulta insuficiente para acometer las inversiones cuya ejecución se prevé realizar en el ejercicio 2026. Para acometer dichas actuaciones se considera necesario suplementar el crédito disponible

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	12/06/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	1244310688239311058454539 78415535129705553852696



en la aplicación presupuestaria TB5200000/43120/63200, proyecto de gasto 2026/00032 en 165.000,00 €. Dicha consignación presupuestaria será con cargo al crédito liberado y reintegrado en la aplicación presupuestaria TB5200000/43120/77000.

La modificación presupuestaria por transferencia propuesta no altera el importe total del presupuesto de gastos, traslada parcialmente el crédito disponible de una aplicación a otra ya existente en el presupuesto y responde a una reasignación más eficiente de los recursos disponibles, permitiendo atender necesidades de inversión consideradas prioritarias para el interés público municipal.

Dicha transferencia no afecta a las limitaciones establecidas en las Base 11ª.3 EP 2026.

CUARTO. El coste que se derive del gasto propuesto se abonará con cargo al crédito existente y que se transfiera de la aplicación presupuestaria del capítulo 7 TB5200000/43120/77000 a la aplicación TB5200000/43120/63200, donde existe consignación presupuestaria suficiente para la modificación de créditos propuesta.

Dicho crédito no está asociado a ningún gasto previsto, por lo que la baja en el estado de gasto no producirá detrimento en la prestación de los servicios.

QUINTO. La transferencia de créditos propuesta se realizará con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias siendo el coste derivado de la misma con cargo al expediente contable MCRED/2026/0030000057:

BAJA ESTADO DE GASTOS

Centro gestor	Posición presupuest	Descripción partida presupuestaria	Importe transferencia créditos
TB5200000	G/43120/77000	Transf.Capital a empresas Privadas	165.000,00 €

ALTA ESTADO DE GASTOS

Centro gestor	Posición presupuest	Descripción partida presupuestaria	Importe transferencia créditos
TB5200000	G/43120/63200	Inv.Rep.Ed.OT.Constr.	165.000,00 €
Proyecto gasto	2026/00032		

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. Respetto de la transferencia de créditos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	12/06/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	1244310688239311058454539 78415535129705553852696



El artículo 179 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo establece que *Las entidades locales regularán en las Bases de Ejecución Presupuesto el régimen de transferencia estableciendo, en todo caso, el órgano competente para autorizarlas.*

En la Base 11ª.3 de Ejecución del Presupuesto municipal del Ayuntamiento de València 2026, se establece que *la transferencia de crédito es una modificación que, sin alterar la cuantía del Presupuesto de Gasto, traslada el importe total o parcial del crédito disponible de una aplicación a otra, ya existente en el presupuesto, de diferente ámbito de vinculación jurídica.*

SEGUNDO. Respecto de la competencia para adoptar el acuerdo.

Respecto al órgano competente para adoptar el acuerdo, resulta competente la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Base 10.5.b.2) de las Bases de Ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2026.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Único. Aprobar la 47ª modificación de créditos por Transferencia del Área de Gasto 4 Actuaciones de Carácter Económico, por un total de 165.000,00 €, para atender el gasto que conllevan diversas inversiones en los mercados municipales de la ciudad , según expediente contable MCRED/2025/0030000057:

BAJA ESTADO DE GASTOS

Centro gestor	Posición presupuest	Descripción partida presupuestaria	Importe transferencia créditos
TB5200000	G/43120/77000	Transf.Capital a empresas Privadas	165.000,00 €
Proyecto gasto	2026/00032		

ALTA ESTADO DE GASTOS

Centro gestor	Posición presupuest	Descripción partida presupuestaria	Importe transferencia créditos
TB5200000	G/43120/63200	Inv.Rep.Ed.OT.Constr.	165.000,00 €."
Proyecto gasto	2026/00032		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	12/06/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	1244310688239311058454539 78415535129705553852696



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

MC



SEDA
VALÈNCIA

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM:
MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:

Tipo Modificación / Tipus Modificació: 003 Transferencias de Crédito	
Ejercicio/Exercici: 2026	Exp. administrativo / Exp. administratiu: E02901202600185000
Clase de presupuesto / Classe pressupost: 003 Transferencias de Crédito	
Título Exp. Contable / Títol Exp. Comptable: TRANSFERENCIA CAPIT 7 A CAPIT 6 INVERSIONES MERCADOS	
Núm. Exp. Contable ref. / Núm. Exp. Comptable ref.:MCRED/2026/0030000057	
Núm. documento / Núm document:	
Unidad proponente / Unitat proponent: SEGURIDAD Y MOVILIDAD	

CUADRO RESUMEN DOCUMENTO CONTABLE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA			
QUADRE RESUM DOCUMENT COMPTABLE MODIFICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA			
AUMENTO/AUGMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	0,00	165.000,00	165.000,00
FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
BAJAS DE CRÉDITO	0,00	165.000,00	165.000,00
AUMENTO DE INGRESOS	0,00	0,00	0,00
TOTAL FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	0,00	165.000,00	165.000,00
OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL	
SALDO FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	0,00	0,00	0,00

GASTOS/DESPESES			INGRESOS/INGRESSOS	
CAP.	AUMENTO/AUGMENT	BAJA/BAIXES	CAP.	AUMENTO/AUGMENT
1	0,00	0,00	1	0,00
2	0,00	0,00	2	0,00
3	0,00	0,00	3	0,00
4	0,00	0,00	4	0,00
5	0,00	0,00	5	0,00
6	165.000,00	0,00	6	0,00
7	0,00	165.000,00	7	0,00
8	0,00	0,00	8	0,00
9	0,00	0,00	9	0,00
TOTAL	165.000,00	165.000,00	TOTAL	0,00

RESUMEN/RESUM	IMP.
TOTAL AUMENTO GASTOS/AUGMENT DESPESES	165.000,00
TOTAL BAJAS GASTOS/BAIXES GASTOS	165.000,00
TOTAL AUMENTO INGRESOS/AUG. INGRESSOS	0,00
SALDO	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	12/06/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	1244310688239311058454539 78415535129705553852696



GASTO DE CAPITAL. / DESPESA DE CAPITAL.

Altas compensadas con bajas gastos y mayores ingresos. Altes compensades amb baixes despeses i majors ingressos.

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación	Importe (€)
	Centre gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	Denominació	Import (€)
000002	TB5200000	G/43120/63200	2026/00032		INV.REP.ED.OT.CONST./INVERSIONES SER COMERCIO Y AB	165.000,00
TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES						165.000,00
TOTAL GASTO DE CAPITAL						165.000,00
TOTAL DESPESES DE CAPITAL						

**FINANCIACIÓN CON OPERACIONES DE CAPITAL. / FINANÇAMENT AMB
OPERACIONS DE CAPITAL.**

Bajas gastos y/o mayores ingresos. / Baixes despeses i/o majors.

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	P. Origen	Denominación	Importe (€)
	Centre Gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	P. Origen	Denominació	Import (€)
000001	TB5200000	G/43120/77000	2026/00032		2026	TRANS CAP A EMPR PRIVADAS/INVERSIONES SER COMERCIO	165.000,00
TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES							165.000,00
TOTAL INGRESOS / TOTAL INGRESSOS							0,00
TOTAL FINANCIACIÓN GASTO DE CAPITAL							165.000,00
TOTAL FINANÇAMENT CAPITAL							

Tramitación / Tramitació	Fecha / Data
Propuesta / Proposta	02.06.2026
Aprobación / Aprovació	
Contabilización/Comptabilització	

Acuerdo / Acord	
Órgano / Òrgan	
Fecha / Data	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	12/06/2026	ACCV RSA1 PROFESIONALES	1244310688239311058454539 78415535129705553852696